

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 21 de OCTUBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de OCTUBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "ESTRELLITAS DEL NORTE" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de NOVIEMBRE del año 2022
- Horario : Inicio 18 HRS término 19 HRS
- Lugar y dirección : ZOOLOS 1173

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "ESTRELLITAS DEL NORTE"

| Nº | NOMBRE COMPLETO             | RUT | FIRMA                |
|----|-----------------------------|-----|----------------------|
| 1  | María del Carmen San Martín |     | <i>M. San Martín</i> |
| 2  | Guillermo Henriquez Flores  |     | <i>G. Henriquez</i>  |
| 3  | Fredy Reyes                 |     | <i>F. Reyes</i>      |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

